









### **DEFINICIONES Y ABREVIATURAS**

- Accidente de trabajo: Suceso repentino que sobreviene por causa o con ocasión del trabajo y produce en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional o psiquiátrica, una invalidez o la muerte. (Ley 1562/2012).
- **Actividad rutinaria.** Actividad que forma parte de la operación normal de la organización, se ha planificado y es estandarizable. (Decreto 1072 de 2015 artículo 2.2.4.6.2)
- Actividad no rutinaria. Actividad que no forma parte de la operación normal de la organización o actividad que la organización ha determinado como no rutinaria por su baja frecuencia de ejecución. (Decreto 1072 de 2015 artículo 2.2.4.6.2)
- Análisis del riesgo. Proceso para comprender la naturaleza del riesgo y para determinar el nivel del riesgo (ISO 31000:2009)
- **Competencia.** Capacidad para aplicar los conocimientos y habilidades con el fin de alcanzar los resultados previstos (ISO 45001:2018)
- Colaborador (Trabajador). Persona que realiza trabajo o actividades relacionadas con el trabajo que están bajo el control de la organización. Incluye trabajadores empleados por la organización, trabajadores de proveedores externos, contratistas, independientes, trabajadores proporcionados por otra organización, y por otras personas en la medida en que la organización comparta control sobre su trabajo o actividades relacionadas con el trabajo, de acuerdo con el contexto de la organización. (adaptada de ISO 45001:2018)
- Consecuencia. Resultado, en términos de lesión o enfermedad, de la materialización de un riesgo, expresado cualitativa o cuantitativamente. (GTC 44:2012)
- Enfermedad laboral. Resultado de la exposición a factores de riesgo inherentes a la actividad laboral o del medio en el que el trabajador se ha visto obligado a trabajar. (Ley 1562/2012)
- Exposición. Situación en la cual las personas se exponen a los peligros.
- Identificación del peligro. Proceso para reconocer si existe un peligro y definir sus características.





- Incidente de trabajo. Suceso acaecido en el curso del trabajo o en relación con este, que tuvo el potencial de ser un accidente, en el que hubo personas involucradas sin que sufrieran lesiones o se presentaran daños a la propiedad y/o pérdida en los procesos (Resolución 1401/2007).
- Investigación de accidente o incidente. Proceso sistemático de determinación y ordenación de causas, hechos o situaciones que generaron o favorecieron la ocurrencia del accidente o incidente, que se realiza con el objeto de prevenir su repetición, mediante el control de los riesgos que lo produjeron (Resolución 1401/2007).
- Medida de control. Medida implementada con el fin de minimizar la ocurrencia de condiciones, situaciones o eventos no deseados.
- Nivel de riesgo. Magnitud de un riesgo resultante del producto del nivel de probabilidad por el nivel de consecuencia.
- Otros requisitos. Requisitos que una organización tiene que cumplir o que elige cumplir, que son pertinentes para el Sistema de Gestión de SST, incluyen aquellos que identifican a las personas que son los representantes de los trabajadores de acuerdo con las leyes, los reglamentos, los acuerdos colectivos y las prácticas. (adaptada de la ISO 45001:2018)
- Partes Interesadas. Persona u organización que puede afectar, o verse afectada, o percibirse como afectada por una decisión o actividad (NTC-ISO 45001:2018).
- Peligro. Fuente con un potencial para causar lesiones y deterioro de la salud.
   Pueden incluir fuentes con el potencial de causar daños o situaciones peligrosas, o circunstancias con el potencial de exposición que conduzca a lesiones o deterioro de la salud. (ISO 45001:2018)
- Probabilidad. Grado de posibilidad de que ocurra un evento no deseado y pueda producir consecuencias
- Riesgo. Efecto de la incertidumbre (NTC-ISO 45001:2018)
- Riesgo para la seguridad y salud en el trabajo. Combinación de la probabilidad de que ocurran eventos o exposiciones peligrosos relacionados con el trabajo y la severidad de lesión y deterioro de la salud que pueden causar los eventos o exposiciones (NTC-ISO 45001:2018).
- Seguridad y Salud en el Trabajo. Disciplina que trata de la prevención de las lesiones y enfermedades causadas por las condiciones de trabajo, y de la protección y promoción de la salud de los trabajadores. Busca mejorar las condiciones y el medio ambiente de trabajo, así como la salud en el trabajo, que conlleva la promoción y el mantenimiento del bienestar físico, mental y social de los trabajadores. (Ley 1562/2012)





• Valoración del riesgo. Consiste en emitir un juicio sobre la tolerancia o no del riesgo estimado (Decreto 1072/2015).

### **ABREVIATURAS**

SG-SST: Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo

SST: Seguridad y Salud en el Trabajo.

PDT: Plan de Trabajo

PGETH: Plan de Gestión Estratégica de Talento Humano

PVE: Programa de Vigilancia Epidemiológica

COPASST: Programa de Vigilancia Epidemiológica

ATS: Análisis de Trabajo Seguro

PHVA: Planear, Hacer, Verificar, Actuar

IPEREC: Identificación de Peligros, Evaluación de Riesgos y Establecimiento

de Controles





# INTRODUCCIÓN

El Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, es una entidad pública encargada de definir la política Nacional Ambiental y promover la recuperación, conservación, protección, ordenamiento, manejo, uso y aprovechamiento de los recursos naturales renovables, a fin de asegurar el desarrollo sostenible y garantizar el derecho de todos los ciudadanos a gozar y heredar un ambiente sano. Dentro de las actividades anuales que se desarrollan al interior de la entidad se tiene la formulación del Plan anual de Seguridad y Salud en el Trabajo - SST, el cual busca la estructuración de la acción conjunta entre el Ministerio, sus colaboradores y proveedores, en la aplicación de las medidas de Seguridad y Salud en el Trabajo, a través del control eficaz de los peligros y riesgos en los lugares y actividades de trabajo, y el mejoramiento continuo de las condiciones de los lugares de trabajo, el ambiente laboral y el desempeño en Seguridad y Salud en el Trabajo.

Considerando los cambios en la legislación colombiana y los estándares internacionales, la entidad desarrollara actividades orientadas a la actualización y mejora del SG-SST para ajustarlo a los requisitos legales y otros requisitos, con el propósito de mejorar continuamente el desempeño en Seguridad y Salud en el Trabajo - SST.





### 1 MARCO LEGAL

El bienestar físico, mental y social de los trabajadores en su ambiente laboral, se enmarca en la siguiente normatividad:

- Ley 9 de 1979. Código Sanitario Nacional.
- Resolución 2400 de 1979. Por la Cual se establece el Estatuto de Seguridad Industrial.
- Resolución 2013 de 1986. Por la cual se reglamenta la organización y funcionamiento de los Comités de Medicina, Higiene y Seguridad Industrial en los lugares de trabajo.
- Decreto Ley 1295 de 1994. Por la cual se determina la organización y la administración del Sistema General de Riesgos Profesionales.
- Ley 776 de 2002. Por la cual se dictan normas sobre la organización, administración y prestaciones del Sistema General de Riesgos Profesionales.
- Ley 1010 de 2006. Por la cual se adoptan medidas para prevenir, corregir y sancionar el acoso laboral y otros hostigamientos en el marco de las relaciones de trabajo.
- Resolución 1401 de 2007. Reglamenta la investigación de Accidentes e Incidentes de Trabajo.
- Resolución 2346 de 2007. Regula la práctica de evaluaciones médicas ocupacionales y el manejo y contenido de las historias clínicas ocupacionales.
- Resolución 2646 de 2008. Por la cual se establecen disposiciones y se definen responsabilidades para la identificación, evaluación, prevención, intervención y monitoreo permanente de la exposición a factores de riesgo psicosociales en el trabajo y para la determinación del origen de las patologías causadas por estrés ocupacional.





- Resolución 1918 de 2009. Modifica los artículos 11 y 17 de la Resolución 2346 de 2007 y se dictan otras disposiciones.
- Ley 1562 de 2012. Por la cual se modifica el sistema de riesgos laborales y se dictan otras disposiciones en materia de salud ocupacional.
- Decreto 723 de 2013. Por el cual se reglamenta la afiliación al Sistema General de Riesgos Laborales de las personas vinculadas a través de un contrato formal de prestación de servicios con entidades o instituciones públicas o privadas y de los trabajadores independientes que laboren en actividades de alto riesgo y se dictan otras disposiciones.
- Ley 1616 de 2013. Por medio de la cual se expide la Ley de Salud Mental y se Dictan otra Disposiciones.
- Decreto 1072 de 2015. Libro 2, Parte 2, Titulo 4, Capitulo 6 Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Resolución 2423 de 2018. Por la cual se establecen los parámetros técnicos para la operación de la estrategia Salas Amigas de la Familia Lactante del Entorno Laboral.
- Resolución 0312 de 2019, Por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo para empleadores y contratantes.
- Resolución 2764 de 2022. Por la cual se adopta la Batería de Instrumentos para la Evaluación de Factores de Riesgo Psicosocial, la Guía Técnica General para la Promoción, Prevención e Intervención de los Factores Psicosociales y sus Efectos en la Población Trabajadora y sus Protocolos Específicos y se dictan otras disposiciones.
- Resolución 3050 de 2022 adopta el Manual de Procedimientos del Programa de Rehabilitación Integral para la reincorporación laboral.
- Resolución 20223040040595 de 2022 por la cual se adopta la metodología para el diseño, implementación y verificación de los Planes Estratégicos de Seguridad Vial y se dictan otras disposiciones.

### 2 OBJETIVOS

### 2.1 General

Proporcionar lugares de trabajo seguros y saludables en el desarrollo de las diferentes actividades del Ministerio a través de la promoción de la salud que permitan prevenir lesiones y deterioro de la salud de los colaboradores y visitantes, mediante la identificación, evaluación y control de los riesgos de seguridad y salud en el trabajo de la entidad.

# 2.2 Específicos

- Disminuir el índice de accidentes de trabajo
- Disminuir la severidad de los accidentes de trabajo
- Disminuir el índice de casos nuevos de enfermedad laboral
- Disminuir el índice de accidentalidad vial
- Ejecutar las actividades de prevención y promoción en seguridad y salud

### 3 ALCANCE

El plan anual de Seguridad y Salud en el Trabajo aplica para todos los colaboradores de la entidad (servidores públicos, contratistas, estudiantes pasantes y practicantes) e incluye el cuidado y protección de la seguridad y salud de sus visitantes durante su permanencia en las instalaciones del Ministerio.







# 4 SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

El Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible implementara el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, con base en el ciclo PHVA (Planificar, Hacer, Verificar y Actuar) a través de este, la Alta Dirección garantizara la aplicación de medidas de seguridad y salud en el trabajo, buscando el mejoramiento continuo del sistema.

El Grupo de Talento Humano es la dependencia encargada de diseñar, implementar o ejecutar, mantener y mejorar el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo y presentar ante la alta dirección los informes correspondientes y su respectiva rendición de cuentas del desempeño en SST.

Respecto al desarrollo de las actividades técnicas propias del diseño, implementación o ejecución y mejora del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo y en virtud de lo contemplado en el artículo 2.2.4.6.8. numeral 10 del Decreto 1072 y la Resolución 312 de 2019, la alta dirección delegara al profesional del área de Seguridad y Salud en el Trabajo del Grupo de Talento Humano que ostenta el cargo de profesional Especializado 2028 grado 17, en cuyo manual de funciones se establece el perfil, responsabilidades y funciones del mismo.





### 5 ESTRUCTURA DEL PLAN DE TRABAJO

### 5.1 Planificación de acciones

Las actividades, acciones o tareas a desarrollar en el año 2024 se identifican de acuerdo con los resultados de la autoevaluación del cumplimiento de estándares mínimos en SST, los resultados de la evaluación de riesgos, los planes de mejoramiento originados en auditorias, los compromisos originados de las investigaciones de accidentes, y los requisitos legales.

Las actividades en SST se describen y programan en el **Anexo 1 – Plan de Trabajo Anual 2024 (Excel)**. En el cual se establecen:

- Objetivo: Cumplir con las actividades del Plan anual del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Meta: corresponde a la medida que determina el cumplimiento de la ejecución del plan de SST igual o mayor a 90%.
- Tema: asunto o identificador del requisito del SG-SST que se desarrolla con las actividades
- Descripción de la actividad: acción a ejecutar
- Producto esperado: evidencia de la ejecución de la actividad.
- Responsables de ejecución y reporte: cargo responsable de coordinar la ejecución de la actividad
- Programación de tareas: cronograma con la asignación del mes y la semana en la que se debe finalizar la ejecución de la actividad.
- Cumplimiento de la actividad: cálculo del avance en la ejecución de las tareas para la ejecución de la actividad.
- Reporte de Gestión: detalla el seguimiento, evidencias o avance de la ejecución de la actividad, justificación de reprogramación u otras observaciones.

### 5.2 Definición de Recursos

El Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible desde la alta dirección define y asigna los recursos físicos, financieros y humanos para que los responsables de SST en la Entidad puedan cumplir de manera satisfactoria con sus funciones y se consiga el logro de los objetivos.



Por lo anterior para el 2024, además del personal específico de SST del Grupo de Talento Humano, se designan específicamente los siguientes recursos:

- El presupuesto que es aprobado para el Grupo de Talento Humano y del cual se realiza un seguimiento a su ejecución.
- La contratación de dos (2) contratistas con conocimientos en SST para la ejecución de las actividades programadas y aquellas requeridas para cumplir los objetivos.
- Los aportes a la Administradora de Riesgos Profesionales y de la empresa de intermediación, de los cuales se obtienen recursos para la asesoría y apoyo en la ejecución de actividades y programas SST, de acuerdo con la competencia de estas.

La ejecución del Plan de Trabajo Anual de SST se desarrolla con los siguientes recursos:

			RECU	RSOS	
	TEMA PDT	Humano	Tecnologico	Información	Servicios Externos
1	Planeación	Х	Χ	Χ	
2	Requisitos Legales y otros requisitos	Х	Х	Х	
3	Documentación del SG-SST	Х	Х	Х	
4	IPEREC y Controles Operacionales	Х	X	Х	
5	Consulta y Participación	Х	Х		
6	Comité de Convivencia Laboral	Х	Х		
7	COPASST	Х	Х		
8	Sala de Lactancia	Х	Х		
9	Capacitación y Entrenamiento	Х	Х	Х	Х
10	Elementos de Protección	Х	Х	Х	Х
11	Infraestructura y mantenimiento	Х	Х		Х
12	Gestión del cambio	Х	X		Х
13	Plan Estratégico de Seguridad Vial	Х	Х	Х	
14	Programa de Conservación Visual	Х	Х	Х	Х
15	Programa de Prevención y vigilancia de Riesgo Biomecánico	Χ	Χ	Х	Х
16	Programa de Prevención y vigilancia de Riesgo Psicosocial	Х	Х	Х	Х
17	Programa de Prevención de Riesgo Público	Х	Х	Х	Х
18	Programa de reincorporación laboral	Χ	Χ	Х	Х
19	Programa del Entorno Laboral Saludable	Χ	Χ	Х	Х
20	Teletrabajo	Х	Х	Χ	Х
21	Gestión SST para Contratistas	Х	Х		
22	Emergencias y Contingencias	Х	Х		Х
23	Incidentes, Accidentes, Enfermedad Laboral	Х	Х		Х
24	Seguimiento y Mejora	Х	Χ	Χ	Х





Para la vigencia 2024, se asignaron recursos financieros equivalentes a aproximadamente \$201.500.000 millones de pesos, para la ejecución por parte del Grupo de Talento Humano, en los siguientes ítems:

DESCRIPCION RUBRO	CONCEPTO	VALOR PROYECTADO
Otros productos químicos; fibras artificiales (o fibras industriales hechas por el hombre)	Adquisición de elementos de emergencia	\$10.000.000
Servicios de mantenimiento, reparación e instalación	Adquisición desfibrilador	\$4.500.000
Servicios para el cuidado de la salud humana y servicios sociales	Proceso Área Protegida	\$100.000.000
Servicios para el cuidado de la salud humana y servicios sociales	Exámenes médicos ocupacionales	\$50.000.000
Servicios financieros y servicios conexos	ARL pasantes	\$12.000.000
Dotación (Prendas de vestir y calzado	Elementos de Protección Personal	\$25.000.000
Presupuesto 20	24	\$201.500.000

**Nota:** Este presupuesto podrá ser modificado de acuerdo con las necesidades de implementación del Sistema de Gestión.

Adicionalmente, el Grupo de Servicios Administrativos, cuenta con el presupuesto asignado para mantenimiento y adecuación de instalaciones, mobiliario, mantenimiento de extintores, y sistemas de respaldo de energía.

La OTIC cuenta con el presupuesto asignado para adquisición o mantenimiento de equipos de cómputo y sus accesorios, suministro o mantenimiento de software.

La OAP cuenta con presupuesto asignado para servicios de mantenimiento del sistema de gestión documental del sistema de gestión.





# 5.3 Operación y ejecución

El plan de trabajo de SST se establece fundamentado en las diferentes disciplinas u orientaciones de la gestión en SST que permiten desarrollar de forma integral la prevención y control de los peligros y riesgos presentes en la Entidad. Se aplican los siguientes conceptos y se desarrollan las siguientes estrategias, planes, programas y acciones de control:

**Seguridad industrial:** Busca identificar los factores y condiciones de riesgo que producen los accidentes de trabajo; estableciendo las causas potenciales y reales que los generan, formulando medidas de control, y permitiendo el seguimiento de estas, para prevenir la ocurrencia o recurrencia de accidentes mediante las estrategias y actividades establecidas en el plan

Higiene Industrial: Comprende el conjunto de acciones dirigidas a la identificación, evaluación y control de los factores de riesgo en el ambiente de trabajo, mediante estudios de higiene en el lugar de trabajo o sobre la persona expuesta, con el propósito de definir el nivel de exposición y riesgo; así como, identificar controles efectivos para prevenir enfermedades profesionales. Las actividades de higiene industrial se articulan con las actividades de Medicina preventiva y del trabajo.

**Medicina Preventiva y del Trabajo:** Desarrolla acciones dirigidas a la vigilancia y promoción de la salud de los servidores y contratistas, procurando que las condiciones de trabajo del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible prevengan el deterioro de su estado físico y mental.

**Vigilancia Epidemiológica:** A partir del diagnóstico de salud, de reportes individuales, del análisis de ausentismo y de los resultados de estudios de higiene industrial, se realizan actividades de identificación y seguimiento en salud, con el propósito de realizar una detección precoz de las posibles patologías, identificar sus causas y establecer las medidas de control necesarias.

Los programas de vigilancia epidemiológica en el Ministerio se han definido de acuerdo con la valoración de riesgos para:

- Riesgo biomecánico.
- Riesgo psicosocial.





# 5.3.1 Inspecciones de seguridad

El Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible desarrollara inspecciones, mediante las cuales se monitorea el cumplimiento de las normas y controles de SST establecidos en la Entidad y permiten:

- Detectar condiciones o actos subestándar.
- Hacer seguimiento de las acciones definidas por inspección, auditoria o investigaciones de incidentes/accidentes/enfermedades laborales.
- Verificar las condiciones de la infraestructura para identificar necesidades y oportunidades de mantenimiento.
- Identificar oportunidades de mejora.
- Identificar o actualizar los peligros y riesgos.

Las inspecciones son realizadas por el COPASST, los profesionales de SST del Grupo de Talento Humano, Brigadistas y apoyos de la ARL.

# 5.3.2 Señalización y Demarcación

Mediante esta actividad o control operacional de tipo administrativo se busca comunicar la presencia de un peligro, una norma, la ubicación de elementos de emergencia y otros asuntos que requieren la información permanente en las áreas de trabajo.

Para asegurar la disponibilidad de la correcta señalización es necesario contar con la identificación de necesidades de señales o elementos de señalización y demarcación, la cual se realiza mediante inspecciones en cada una de las áreas de la sede.

### 5.3.3 Elementos de Protección Personal

En el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible se deberán definir los requisitos de elementos de protección personal para cada tipo de actividad, grupos de cargos o equipos de trabajo que tienen similitud en las actividades realizadas y los riesgos presentes en las mismas.

Los elementos de protección personal se entregarán a los servidores de acuerdo con las necesidades identificadas, como reposición por desgaste, y durante el proceso de vinculación de acuerdo con la actividad a ejecutar.

Para los trabajadores independientes o contratistas se deberá solicitar que cada persona cuente con los elementos requeridos para desempeñar sus actividades





contractuales, esto debe ser validado por el supervisor del contrato; lo cual le permite a la Entidad, verificar que los contratistas inician sus actividades con los elementos de protección necesarios según los riesgos a los que se encontrará expuesto.

Finalmente, los profesionales de SST del Grupo de Talento Humano realizaran inspección de los elementos de protección personal dejando registro.

# 5.3.4 Instructivos, Guías y Procedimientos de Trabajo Seguro

Con el objetivo de orientar a los colaboradores en la prevención de accidentes de trabajo durante la permanencia en áreas de trabajo, uso y manipulación de máquinas y herramientas, almacenamiento y otros aspectos administrativos; se establecerán guías e instructivos de trabajo seguro en los cuales se establecen los riesgos, las necesidades de información, comunicación, mantenimiento preventivo o correctivo, competencia para el uso, controles para la operación, almacenamiento y otros aspectos.

Existen otros documentos que definen controles en SST y dependen de planes y programas específicos (PESV, Plan Emergencias, Programa de Manejo de Sustancias Químicas, etc.).

# 5.3.5 Evaluación de Higiene Industrial de Riesgos

Con base en la priorización de riesgos de las matrices IPEREC, y las actividades ejecutadas en el año 2023 y anteriores, se determina para el 2024 la necesidad de realizar la medición ambiental a riesgos tal como iluminación para verificar si las acciones derivadas de estudios anteriores fueron efectivas y asegurar el nivel adecuado en las áreas de trabajo de la entidad.

Estas mediciones son realizadas por profesionales higienistas con licencia, con la asesoría de la Administradora de Riesgos Laborales.

# **5.3.6 Exámenes Médicos Ocupacionales**

Estos tienen como objetivo determinar las condiciones físicas y psicológicas de los aspirantes y trabajadores, a través de las evaluaciones médicas ocupacionales, las cuales constituyen un instrumento importante en la elaboración de los diagnósticos de las condiciones de salud de los trabajadores, con el fin de diseñar programas de prevención de enfermedades en pro de mejorar la calidad de vida de los colaboradores.





Los exámenes médicos ocupacionales incluyen los exámenes de ingreso, periódico, por cambio de ocupación, post incapacidad y de retiro.

Los exámenes periódicos que se realizan están definidos en el documento del Profesiograma. El resultado de estos exámenes permite consolidar el estudio de condiciones de salud de los servidores del Ministerio, el cual sirve como marco de referencia para la ejecución de las actividades de promoción y prevención.

Los exámenes relacionados con cambio de ocupación se realizan toda vez que el servidor cambie a un cargo con riesgos diferentes, durante su permanencia en la Entidad. Los exámenes médicos ocupacionales post incapacidad se realizan cuando los servidores hayan tenido incapacidad igual o superior a 30 días calendario.

Los exámenes de egreso o de retiro son comunicados a los servidores en el oficio de retiro del servicio y programados mediante correo electrónico con el proveedor de salud del Ministerio.

# 5.3.7 Esquemas de Inmunización

De acuerdo con la identificación de peligros y valoración de riesgos del Ministerio se ha evidenciado como medida de control a los factores de riesgo biológico, la implementación de un programa anual de inmunización en el cual se contemplen vacunas según exposición a riesgo.

### 5.3.8 Estudio de Condiciones de Salud

Este estudio corresponde a un informe epidemiológico con el fin de determinar el estado de salud de los servidores en relación directa con su actividad laboral, con el fin de establecer medidas de prevención, hacer un diagnóstico de las condiciones de salud de la población trabajadora, detectar oportunamente casos con posibles alteraciones que puedan requerir estudios complementarios a fin de ser intervenidos o corregidos, remitir para su atención oportuna a las personas que presenten alteraciones de salud asociadas o no con el trabajo.

Este estudio se elabora por parte del proveedor del servicio de exámenes médicos ocupacionales con los resultados de los exámenes médicos periódicos.



## 5.3.9 Aportes al Sistema General de Seguridad Social

En cumplimiento de la normatividad vigente, la Entidad asegura que todos los colaboradores se encuentran afiliados al Sistema General de Seguridad Social. Los servidores son afiliados por el Grupo de Talento Humano a las entidades del sistema de seguridad social, así como el pago del aporte.

Los contratistas y estudiantes en práctica son afiliados por el Grupo de Talento Humano a la Administradora de Riesgos Laborales ARL, y los aportes a la ARL de los estudiantes en práctica y los contratistas clasificados en riesgo IV (conductores) son realizados por el Ministerio.

## 5.3.10 Registro de Ausentismo y Seguimiento a las Condiciones de Salud

Como medida de vigilancia el Ministerio lleva registros actualizados del ausentismo por enfermedad común, accidente de trabajo y enfermedad profesional.

El Grupo de Talento Humano recibe, analiza las recomendaciones o restricciones médicas generadas a un colaborador y se conceptúan sobre todas las recomendaciones o restricciones médicas con relación a seguridad y salud en el trabajo.

Para los servidores se realizan, en los casos de reubicación y para la implementación de recomendaciones o restricciones avaladas por el médico tratante tanto de origen laboral o común, en los puestos de trabajo. Respecto a los contratistas, los supervisores de contrato con la orientación de los responsables de SST realizan la solicitud de modificaciones a las obligaciones específicas de un contrato, cuando se requiera implementar recomendaciones o restricciones médicas de origen laboral o común.

Para los casos de seguimiento por enfermedad de origen común, los profesionales de SST brindan apoyo a los usuarios frente a los procesos de calificación de origen, trámite de reubicación, recomendaciones o restricciones médicas para coadyuvar a los tratamientos en curso.

Para los casos de incapacidad o tratamiento por enfermedad o accidente de trabajo, periódicamente se realizará una mesa de trabajo con el área de medicina laboral de la Administradora de Riesgos Laborales (micro gestión), donde se hará el seguimiento de los tratamientos implementados. Posterior a ello y una vez el colaborador se vincula a su actividad laboral, se realiza seguimiento para verificar los controles, necesidades de reubicación, restricciones o recomendaciones médicas para coadyuvar a los tratamientos en curso.





Igualmente, se implementarán las restricciones o recomendaciones médicas derivadas de los exámenes médicos ocupacionales de ingreso y periódicos que realiza la Entidad, con el fin de garantizar condiciones de trabajo seguras y saludables.

# 5.3.11 Planes y Programas de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo

# 5.3.11.1 Programa de Prevención y Vigilancia del Riesgo Biomecánico

De acuerdo con la identificación y valoración de los riesgos a los que están expuestos los colaboradores de la Entidad, se determinó la necesidad de implementar acciones encaminadas a identificar y vigilar las condiciones de salud de los colaboradores relacionadas con el riesgo biomecánico o ergonómico, acciones orientadas a suministrar espacios de trabajo adecuados para reducir o prevenir los efectos que puedan tener sobre los hábitos de las personas y las consecuencias sobre la salud. Los objetivos y actividades relacionadas con los factores biomecánicos o ergonómicos se encuentran definidos en el documento G-A-ATH-08 Programa desordenes musculo esqueléticos.

# 5.3.11.2 Programa de Prevención y Vigilancia del Riesgo Psicosocial

En cumplimiento de la Resolución 2646 de 2008 y demás normatividad aplicable, el Ministerio tiene definido el conjunto de estrategias, actividades, recursos e indicadores para identificar, evaluar y determinar las medidas de intervención del riesgo psicosocial de los colaboradores. La formulación del programa se encuentra en el documento G-A-ATH-06 Programa de vigilancia epidemiológica riesgo psicosocial.

Adicionalmente, el Comité de Convivencia participa activamente en las medidas de intervención de aquellos casos en los que se involucra el riesgo psicosocial, por presuntas situaciones de acoso laboral enmarcadas en la Ley 1010 de 2006.

# 5.3.11.3 Programa de Prevención en Riesgo Público

De acuerdo con el análisis de las actividades propias del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, se ha identificado como uno de los principales riesgos, el generado por los aspectos de orden público en el territorio. Debido a este riesgo, los colaboradores pueden ser afectados por agresiones, hurtos, asaltos, secuestros, amenazas, entre otros.

Por lo anterior, como medida de control se establecerá la socialización de acciones y guías que promuevan comportamientos seguros que disminuyan la exposición a este factor de riesgo y la oportuna reacción ante eventos no deseados. Los





lineamientos para la prevención y gestión del riesgo público se definirán en un Programa Prevención Riesgo Público.

# 5.3.11.4 Programa de Entornos Laborales Saludables

Con el propósito de promover entornos laborales saludables mediante los hábitos y estilos de vida que contribuyan positivamente a las condiciones de salud de los colaboradores del Ministerio, se desarrollan actividades de socialización, talleres o comunicaciones relacionadas con nutrición, actividad física, control de enfermedades de origen común, salud oral, salud sexual, actividades de orientación para la salud mental o emocional, entre otros.

Las actividades buscan reducir enfermedades de origen laboral y común, actos subestándares que favorezcan la ocurrencia de accidentes laborales y de origen común, que finalmente repercuten en el ausentismo laboral afectando la productividad de los procesos de la entidad. El Plan de Bienestar es el principal instrumento de gestión de este programa.

Adicional a esto y en cumplimiento de la legislación Colombiana, como parte de la gestión de promoción y prevención en salud y hábitos saludables, en este programa se definirán los lineamientos y actuaciones para prevenir y atender administrativamente de forma adecuada casos positivos de consumo de alcohol, drogas o sustancias psicoactivas.

# 5.3.11.5 Programa de Rehabilitación Integral

La normatividad vigente en Colombia requiere el diseño e implementación del Programa de Rehabilitación Integral para la e incorporación laboral y ocupacional, por lo cual el Grupo de Talento Humano, durante el 2024 formalizará e implementará el programa.

El programa describirá los objetivos y las acciones a ejecutar para gestionar los aspectos relacionados con el cuidado de la salud de un trabajador que haya presentado un accidente de trabajo o enfermedad de origen laboral que limite su desarrollo ocupacional.

# 5.3.11.6 Plan Estratégico de Seguridad Vial

Teniendo en cuenta las actividades misionales que desarrolla la Entidad en las cuales se requiere el uso de diferentes medios de transporte en el territorio, se han definido o actualizado las estrategias y actividades que requiere la Ley 1503 de 2011



SC-2000142



y la Resolución 40595 de 2022, entre otras normas aplicables; para la identificación, evaluación y control de los riesgos relacionados con la seguridad vial.

El sistema de gestión de la seguridad vial como requisito de la normatividad vigente, se integra al SG-SST. El liderazgo del sistema está a cargo de la Coordinación del Grupo de Talento Humano y la Subdirección Administrativa y Financiera de la entidad, quienes con apoyo de los profesionales de estas dependencias realizaran el diseño, implementación y seguimiento a las estrategias de seguridad vial.

# 5.3.12 Reporte e Investigación de Incidentes, Accidentes y Enfermedades Laborales

La investigación de las causas de los incidentes, accidentes laborales y enfermedades relacionadas con el trabajo, se realizan de acuerdo con lo establecido en el procedimiento P-A-ATH-22 Reporte e investigación de incidentes accidentes y enfermedades laborales, y en cumplimiento del el Decreto 1530 de 1996 y la Resolución número 1401 de 2007 y otras normas aplicables.

El Grupo de Talento Humano realiza el reporte de los accidentes y enfermedades laborales a la ARL, dentro del término establecido por la norma y considerando la información suministrada por cada dependencia o el colaborador involucrado. Esta información es comunicada periódicamente al COPASST.

### 5.3.13 Gestión del Cambio

El ministerio evaluará el impacto sobre la seguridad, salud y el ambiente, que puedan generar los cambios internos (introducción de nuevos procesos, cambios en los métodos de trabajo, adquisiciones, instalaciones, entre otros) o los cambios externos (cambios en la legislación, políticas nacionales, entre otros) y desarrollará las acciones necesarias para controlar los riesgos que se generan en la implementación de los cambios. El procedimiento para la identificación, evaluación y aprobación del cambio se describe en el documento P-E-SIG-10 Procedimiento Gestión del cambio del SIG.

### 5.3.14 Compras y Gestión HSE para Proveedores

Previo al inicio de la ejecución de contratos de personas naturales, los supervisores de cada contrato y el Grupo de Talento Humano aseguran que los colaboradores



SC-2000142



sean afiliados a la Administradora de Riesgos Laborales, cuenten con el examen médico ocupacional de ingreso y el esquema de vacunación.

El Grupo de Talento Humano realiza la inclusión de las obligaciones en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo para la contratación de personas jurídicas, las cuales se documentan en los estudios previos.

Durante la ejecución de los contratos, los supervisores de cada contrato con el deberán realizar la verificación del cumplimiento de los requisitos en Seguridad y Salud en el Trabajo para personas naturales y jurídicas.

# 5.3.15 Prevención, Preparación y Respuesta ante Emergencias

En el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, se implementa y mantiene las disposiciones necesarias en materia de prevención, preparación y respuesta ante emergencias, contemplando los siguientes aspectos, a través del diseño, socialización y prueba del documento G-A-ATH-03 Plan de emergencias y contingencias, el cual será revisado y actualizado periódicamente.

# 5.3.15.1 Brigadas de Emergencia

La sede del Ministerio cuenta con brigadistas, botiquines, extintores y otros elementos de respuesta a emergencias los cuales serán inspeccionados periódicamente y dotados de acuerdo con las necesidades.

La brigada de la entidad es de tipo voluntaria e integral, capacitada en técnicas básicas en primeros auxilios, incendios y evacuación, que permiten generar las competencias necesarias para cumplir el rol y responsabilidades del brigadista.





# 6 EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

Con el objetivo de realizar una supervisión detallada al desempeño del sistema de gestión, talento Humano realizará el seguimiento al avance de la ejecución del Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo Trimestralmente y evaluará los resultados obtenidos al final del año, el cual tiene un peso del 33% en el cumplimiento del PGETH. Para este plan se utilizará el siguiente indicador, y cuya meta es el 90% de ejecución:

Cumplimiento del Plan del SG-SST = 
$$\frac{Actividades de SST ejecutadas}{Actividades de SST Planeadas}$$
 \* 100

El COPASST en sus diferentes actividades, hace seguimiento al cumplimiento del plan de SST y el comportamiento de los indicadores.









		INFORMACIÓN GENERAL DE ACTIVIDA	ADES										PRO	OGRAM	ACIÓN										PLIMIEN		GESTIÓN	
	Tema	Descripción de la		Responsable de ejecución y reporte la	ENI	E	FEB	MA	AR	ABR		MAY	JUI	N	JUL	AG	90	SEP	0	СТ	NOV	1	DIC	Program	adas	le niento		
ITEM	PDT	Actividad PDT	Producto esperado	actividad PDT	1 SEM 2 SEM	3 SEM 4 SEM	2 SEM 3 SEM 4 SEM	1 SEM 2 SEM	3 SEM 4 SEM	2 SEM 3 SEM	4 SEM	3 SEM 4 SEM	1 SEM 2 SEM	3 SEM 4 SEM 1 SEM	2 SEM 3 SEM	4 SEM 1 SEM 2 SEM	3 SEM 4 SEM	2 SEM	1 SEM	3 SEM 4 SEM	2 SEM	1 SEM	3 SEM 4 SEM		Ejecut	% d Cumplir	REPORTE DE GESTIÓN	
1	Planeación	Calcular los indicadores con los resultados del 2023	Hojas de vida de indicadores.	Profesional Especializado GTH - SST		P																		1	0	0%		
2	Planeación	Hacer un análisis de los ATEP presentados durante el año 2023 así como de las medidas correctivas sugeridas y ejecutadas según los informes de investigación de las mismas.	Base de datos de ATEL 2023.	Profesional Especializado GTH - SST Contratista GTH - SST		P																		1	0	0%		
3	Planeación	Realizar la autoevaluación del SG-SST año 2023	Reporte a Ministerio de trabajo.	Profesional Especializado GTH - SST		F	P																	1	0	0%		
4	Planeación	Elaborar el Plan de Trabajo anual 2024 considerando las sugerencias del COPASST, resultados de autoevaluación, PUMI, seguimientos realizados en 2022 y requisitos legales	Plan anual SST 2024.	Profesional Especializado GTH - SST	P																			1	0	0%		
5	Planeación	Aprobación y socializaciones del Plan SST - 2024	Plan anual SST 2024 Firmado por despacho del Ministra.	Coordinadora GTH Ministra		P F	P																	2	0	0%		
6	Planeación	Revisar y actualizar los indicadores y metas en SST	Hojas de vida de indicadores 2024.	Profesional Especializado GTH - SST Contratistas GTH - SST			P		P					P					Р				Ф	5	0	0%		
7	Planeación	Revisar y actualizar las necesidades del SG-SST para documentarlas en el presupuesto 2025.	Presupuesto SG-SST 2025	Profesional Especializado GTH - SST Contratistas GTH - SST					P															1	0	0%		
8		Realizar la gestión precontractual y contractual necesaria para el desarrollo de actividades, programas y planes de acción de SST (EMO, EPP, Emergencias, Área protegica, etc)	Estudios previos de contratos. / Presupuesto SST.	Profesional Especializado GTH - SST		P	F							P										3	0	0%		
9	Requisitos Legales y otros requisitos	Actualizar el procedimiento de requisitos legales en SST	Procedimiento de requisitos legales	Profesional Especializado GTH - SST			P																	1	0	0%		
10	Requisitos Legales y otros requisitos	Actualizar la matriz de requisitos legales, identificando los requisitos legales aplicables a la entidad	Matriz legal actualizada.	Profesional Especializado GTH - SST Contratistas GTH - SST			F	>			P			P			Р			P			P	6	0	0%		
11		Realizar la verificación del cumplimiento de requisitos legales y actualizar la matriz	Matriz legal actualizada.	Profesional Especializado GTH - SST Contratistas GTH - SST			F	,																1	0	0%		



		INFORMACIÓN GENERAL DE ACTIVIDA	ADES									PROGF	RAMACIÓN	1									LIMIENT TIVIDAD		GESTIÓN
ITEM	Tema	Descripción de la	Products accorde	Responsable de ejecución y reporte la	ENE	F	FEB	MAR	AE	BR	MAY	JUN	JUL	AG	ю	SEP	ост	N	ov	DIC	С	Program	adas	de	REPORTE DE GESTIÓN
IIEM	PDT	Actividad PDT	Producto esperado	actividad PDT	1 SEM 2 SEM 3 SEM	4 SEM 1 SEM 2 SEM	3 SEM 4 SEM	2 SEM 3 SEM	4 SEM 1 SEM 2 SEM	3 SEM 4 SEM	2 SEM 3 SEM 4 SEM	1 SEM 2 SEM 3 SEM	1 SEM 2 SEM 3 SEM	4 SEM 1 SEM 2 SEM	3 SEM 4 SEM 1 SEM	2 SEM 3 SEM	1 SEM 2 SEM 3 SEM	4 SEM 1 SEM 2 SEM	3 SEM 4 SEM	1 SEM 2 SEM	3 SEM 4 SEM		Ejecut	% de Cumplimie	REPORTE DE GESTION
12	Requisitos Legales y otros requisitos	Comunicar las acciones para el cumplimiento de los requisitos legales según el plan definido, a las dependencias	Comunicaciones por correo elecgronico o memorando ARCA.	Profesional Especializado GTH - SST			P			P			P		P			P			P	6	0	0%	
		involucradas	ARCA.	Contratistas GTH - SST																					
13	Requisitos Legales y otros requisitos	Afiliar a servidores nuevos, contratistas y estudiantes.	Reportes de ARL Positiva.	Tecnico Administrativo GTH.  Contratistas GTH - SST	E	P		P	P		P	P	P	Р	P		P	P		P		12	1	8%	
14	Requisitos Legales y otros requisitos	Actualizar Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial de acuerdo con los resultados del estudio de reclasificación de ARL	Reglamento de Higiene acutalizado	Profesional Especializado GTH - SST			P															1	0	0%	
15	Requisitos Legales y otros requisitos	Revisar y actualizar el profesiograma para asegurar criterios de actividadesde la entidad si hay cambios que lo requieran	Profesiograma actualizado.	Profesional Especializado GTH - SST														P				1	0	0%	
16	Requisitos Legales y otros requisitos	Publicar y socializar el profesiograma actualizado si se realiza actualización	Profesiograma actualizado y publicado en SOMOSIG.	Profesional Especializado GTH - SST															Р			1	0	0%	
17	Requisitos Legales y otros requisitos	Elaborar la planilla de aportes a ARL de estudiantes y contratistas de alto riesgo	Planillas de aportes de contratistas y estudiantes.	Profesional Especializado GTH - Bienestar Profesional GSA	P	P		P	P		P	P	P	P	P		P	P		P		12	0	0%	
18	Requisitos Legales y otros requisitos	Realizar Exámenes ocupacionales ingreso, periodicos, postincapacidad, retiro y vacunacion.	Conceptos medicos ocupacionales. Carnets de vacunacion.	Profesional Especializado GTH - SST Contratistas GTH - SST	P	P		P	Р		P	P	Р	Р	P		P	P		P		12	0	0%	
19	Requisitos Legales y otros requisitos	Elaborar procedimiento de examenes medicos ocupacionales.	Procedimiento de examenes medicos ocupacionales.	Profesional Especializado GTH - SST					Р													1	0	0%	
20	Requisitos Legales y otros requisitos	Realizar auditoria anual del SG-SST	Informe de auditoria	COPASST - OAP											P							1	0	0%	
21	Documentación del SG-SST	Revisión y actualización de la Politica del SG-SST (revisión con OAP para integración). Socialización con COPASST y todo el personal	Politica del SG-SST actualizada y listados de asistencia de socialización	Profesional Especializado GTH - SST Contratistas GTH - SST			Р			P												2	0	0%	
22	Documentación del SG-SST	Documentar las responsabilidades específicas en el Sistema de Gestión SST a todos los niveles de la organización, para el desarrollo y mejora continua de dicho Sistema.	Matriz de roles, responsabilidades, autoridades y rendición de cuentas publicada en SOMOSIG	Profesional Especializado GTH -				P														1	0	0%	



		INFORMACIÓN GENERAL DE ACTIVIDA	ADES									PROG	GRAMAC	CIÓN									MPLIMIE		GESTIÓN
ITEM	Tema	Descripción de la	Producto esperado	Responsable de ejecución y reporte la	ENE		FEB	MAR	,	ABR	MAY	JUN		JUL	AGO	SEP		ост	NOV		DIC	Program	ntadas	% de iplimiento	REPORTE DE GESTIÓN
	PDT	Actividad PDT	Trouble soperate	actividad PDT	1 SEM 2 SEM 3 SEM	4 SEM 1 SEM	2 SEM 3 SEM 4 SEM	1 SEM 2 SEM 3 SEM	4 SEM 1 SEM	3 SEM 4 SEM	1 SEM 2 SEM 3 SEM	1 SEM 2 SEM 3 SEM	4 SEM 1 SEM	3 SEM 4 SEM	1 SEM 2 SEM 3 SEM 4 SEM	1 SEM 2 SEM 3 SEM	4 SEM 1 SEM	3 SEM 4 SEM	2 SEM 3 SEM	1 SEM	2 SEM 3 SEM 4 SEM		Eject	% Cumpl	
23	Documentación del SG-SST	Actualización de los obejtivos del SG-SST de acuerdo con la politica definida para el sistema.	Matriz de obejtivos, metas e indicadorres	Profesional Especializado GTH - SST Contratistas GTH - SST					P													1	0	0%	
24	Documentación del SG-SST	Establecer un procedimiento o instructivo para la identificación y evaluación de las especificaciones en SST de las compras y adquisición de productos y servicios asi como la evaluación y selección de proveedores y contratistas.	Documento de especificaciones SST para proveedores/contratistas.	Profesional Especializado GTH - SST Contratistas GTH - SST										P								1	0	0%	
25	IPEREC y Controles Operacionales	Aplicar taller y entrevistas de identificación y evaluación de peligros y riesgos	Taller IPEREC y listados de asistencia.	Profesional Especializado GTH - SST Contratistas GTH - SST													P					1	0	0%	
26	IPEREC y Controles Operacionales	Revisión y actualización Matrices de Identificación de Peligros, Evaluación de Riesgos y Establecimiento de controles - IPEREC	Matrices IPEREC actualizadas.	Profesional Especializado GTH - SST Contratistas GTH - SST															P			1	0	0%	
27	IPEREC y Controles Operacionales	Análisis y socialización de la valoración de riesgos	Memorando ARCA, piezas comunicativas.	Profesional Especializado GTH - SST Contratistas GTH - SST																P		1	0	0%	
28	IPEREC y Controles Operacionales	Realizar mediciones de higiene de acuerdo con las necesidades identificadas	Informes de mediciones higienicas.	Profesional Especializado GTH - SST Contratistas GTH - SST ARL							P											1	0	0%	
29	IPEREC y Controles Operacionales	Recibir y analizar los conceptos médicos para incorporar a los programas de vigilancia epidemiológica	Matriz de seguimineto de condiciones de salud.	Profesional Especializado GTH - SST Contratistas GTH - SST			Р	P	1	P	P	P		P	P	P		P	P		P	11	0	0%	
30	IPEREC y Controles Operacionales	Elaborar la matriz de control de restricciones médicas y discapacidad e incluir teletrabajo y trabajo en casa.	Matriz de seguimineto de condiciones de salud.	Profesional Especializado GTH - SST Contratistas GTH - SST			P															1	0	0%	
31	IPEREC y Controles Operacionales	Comunicar las recomendaciones relacionadas con restricciones o recomendaciones médicas de los colaboradores.	Memorando ARCA o Correo electronico	Profesional Especializado GTH - SST Contratistas GTH - SST		P	P		P	P		,	Р	Р	F	,	P	P		P	P	12	0	0%	
32	Operacionales	Diseno de Guia de Salida a campo y formato preoperacional	Guia de salida a campo y	Profesional Especializado GTH -			Р	Ш	Р				П	Ш			П	Ш	Ш			2	0	0%	



		INFORMACIÓN GENERAL DE ACTIVIDA	ADES									PRO	GRAMA	ACIÓN								CU	MPLIMIE	ENTO AD	GESTIÓN
ITEM	Tema	Descripción de la	Producto esperado	Responsable de ejecución y reporte la	ENE		FEB	MAR		ABR	MAY	JUN	1	JUL	AGO	SE	ĒΡ	ост	NOV		DIC	Program	ıtadas	% de iplimiento	REPORTE DE GESTIÓN
11214	PDT	Actividad PDT	Froducto esperado	actividad PDT	1 SEM 2 SEM 3 SEM	4 SEM	2 SEM 3 SEM 4 SEM	1 SEM 2 SEM 3 SEM	4 SEM 1 SEM	3 SEM 4 SEM	1 SEM 2 SEM 3 SEM	1 SEM 2 SEM 3 SEM	4 SEM	2 SEM 3 SEM 4 SEM	1 SEM 2 SEM 3 SEM	1 SEM 2 SEM	3 SEM 4 SEM 1 SEM	2 SEM 3 SEM 4 SEM	1 SEM 2 SEM 3 SEM	4 SEM 1 SEM	2 SEM 3 SEM 4 SEM		Ejecu	% Cumpli	NEI ONTE DE GEOTION
33	IPEREC y Controles Operacionales	Socializacion de Guia de salida a campo y formato preoperacional de salida a campo	Listados de asistencia.	Profesional Especializado GTH - SST			P															1	0	0%	
	Operacionales	preoperational de sanda à campo		Contratistas GTH - SST																					
34	IPEREC y Controles Operacionales	Planeación y Realizacion de la semana de la seguridad y salud en el trabajo	Listados de asistencia / Cronograma de actividades /	Profesional Especializado GTH - SST												P	P					2	0	0%	
			Piezas de comunicacion	Contratistas GTH - SST																					
35	Consulta y Participación	Diseñar matriz de participacion y consulta.	Matriz de participacion y consulta.	Profesional Especializado GTH - SST					P										P			2	0	0%	
36	Consulta y Participación	Tramitar o dar respuesta a comunicaciones (consultas y peticiones) relacionadas con la gestión en SST	Correos y comunicaciones ARCA.	Profesional Especializado GTH - SST		Р	P		P	P		P	Р	P		P	P	Р		P	F	12	0	0%	
				Contratistas GTH - SST																					
37	Comité de Convivencia Laboral	Realizar la reunión trimestral del comité de Convivencia	Listados de asistencia.	Comité de Convivencia Laboral					P				P				P				P	4	0	0%	
38	Comité de Convivencia Laboral	Gestión de asesorias, capacitaciones y socializaciónes a los integrantes del Comité sobre los resultados de la evaluación de riesgos psicosociales u otra información relacionada con	Listados de asistencia.	Profesional Especializado GTH - SST						P					Р							2	0	0%	
		convivencia.		Contratistas GTH - SST																					
39	Comité de Convivencia Laboral	Presentar informes a la dirección de rendicion de cuentas.	Informe de rendicion de cuentas radicado en ARCA.	Comité de Convivencia Laboral																	Р	1	0	0%	
40	COPASST	Realizar reuniones mensuales del COPASST	Actas de reunion. Listas de asistencia.	COPASST		P	P		P	P		P	P	P		P	P	P		P	F	12	0	0%	
41	COPASST	Revisar, comentar o dar visto bueno a documentos del SG- SST presentados por GTH	Actas de reunion. Listas de asistencia.	COPASST		Р	P		P	Р		P	P	P		P	P	P		P	F	12	0	0%	
42	COPASST	Participar en las investigaciones de ATEL que se presenten.	Informes de investigacion ATEL.	COPASST		Р	P		P	P		P	P	P		P	P	P		Р	F	12	0	0%	
43	COPASST	Revisar el informe de rendicion de cuentas del comité	Informe radicado en ARCA.	COPASST																	P	1	0	0%	
44	COPASST	Elaborar y aprobar las actas del comité	Actas de reunion.	COPASST		Р	P		P	P		P	P	P		P	P	P		Р	F	12	0	0%	



		INFORMACIÓN GENERAL DE ACTIVIDA	ADES										PROG	RAMA	CIÓN								CU	IMPLIM ACTIVII	ENTO OAD	GESTIÓN
ITEM	Tema	Descripción de la	Producto esperado	Responsable de ejecución y reporte la	ENE		FEB	M	AR	ABR	2	MAY	JUN		JUL	AGO	SI	EP	ост	NO	v	DIC		Program tadas	% de plimiento	REPORTE DE GESTIÓN
112.0	PDT	Actividad PDT	Froducto esperado	actividad PDT	1 SEM 2 SEM 3 SEM	4 SEM 1 SEM	2 SEM 3 SEM 4 SEM	1 SEM 2 SEM	3 SEM 4 SEM	2 SEM 3 SEM	4 SEM 1 SEM	2 SEM 3 SEM 4 SEM	1 SEM 2 SEM 3 SEM	4 SEM 1 SEM	2 SEM 3 SEM 4 SEM	1 SEM 2 SEM 3 SEM	1 SEM 2 SEM	3 SEM 4 SEM	2 SEM 3 SEM 4 SEM	1 SEM 2 SEM	4 SEM	2 SEM 3 SEM	4 SEM	Ejecu	% Cumpli	REPORTED BESTION
45	COPASST	Asistir a capacitaciones y socializaciónes a los integrantes del Comité.	Listados de asistencia.	COPASST / Equipo SST			Р				P			P			Р		F				Р 6	0	0%	
46	COPASST	Participar en inspecciones de SST.	Formatos de inspeccion. Listados de asistencia.	COPASST						P									Р				2	0	0%	
47	Sala de Lactancia	Diseñar el procedimiento de Sala de Lactancia y sus formatos relacionados	Procedimiento y formatos de Sala de Lactancia en SOMOSIG	Profesional Especializado GTH - SST Contratistas GTH - SST		Р		P															2	0	0%	
48	Sala de Lactancia	Reuniones e inspecciones con secretaria de salud	Actas de reunion / Registros de inspeccion	Profesional Especializado GTH - SST Contratistas GTH - SST					1	2													1	0	0%	
49	Sala de Lactancia	Piezas comunicativas referentes a lactancia materna	Piezas de comunicación.	Profesional Especializado GTH - SST Contratistas GTH - SST					Р				P					P					3	0	0%	
50	Capacitación y Entrenamiento	Realizar la inducción y/o reinduccion a colaboradores.	Certificados de induccion	Profesional especializado GTH Capacitaciones y supervisores de contrato			P	•	P		Р	Р		P	P		P	P	F		P		P 11	0	0%	
51	Capacitación y Entrenamiento	Capacitacion y entrenamiento a teletrabajadores.	Listados de asistencia.	Profesional Especializado GTH - SST Contratistas GTH - SST			Р					P				P					P		4	0	0%	
52	Capacitación y Entrenamiento	Realizar campañas y comunciacion de charlas, entrenamientos, capacitaciones, socialización de normas, procedimientos, guías, planes y otros.	Piezas de comunicación.	Profesional Especializado GTH - SST Contratistas GTH - SST	Р		P		P	Р	>	P	P		P	Р		Р	P		P	P	12	0	0%	
53	Capacitación y Entrenamiento	Desarrollar capacitaciones/charlas en riesgos de la entidad (psicosocial, seguridad vial, DME, habitos saludables, publico, visual, biologico, mecanico, locativo, emergencias, salidas a campo).	Listados de asistencia.	Contratistas GTH - SST ARL	Р		Р		P	Р		P	P		Р	Р		P	P		P	P	12	0	0%	
54	Capacitación y Entrenamiento	Aplicar las evaluaciones a las capacitaciones establecidas en el plan anual SST	Resultados de evaluaciones de capacitaciones.	Contratistas GTH - SST			P		P	Р	>	P	P		Р	P		P	P		P	P	11	0	0%	
55	Capacitación y Entrenamiento	Programacion de talleres virtuales semanales de SST.	Correo ambientados.	Profesional Especializado GTH - SST Contratistas GTH - SST		Р	P P P	P P	P P I	P P P	PP	P P P	P P P	P P	P P P	P P P	P P P	P P	PPPF	PPI	PPF		41	0	0%	
56	Elementos de Protección	Gestión de EPP (Procedimiento, diseño de formatos, solicitudes, entregas, etc)	Procedimiento de elementos de proteccion personal, formatos de inspección.	Profesional Especializado GTH - SST						P					P								2	0	0%	



		INFORMACIÓN GENERAL DE ACTIVIDA	ADES									PROGR	AMACIÓN									IPLIMIE CTIVIDA		GESTIÓN
ITEM	Tema PDT	Descripción de la Actividad PDT	Producto esperado	Responsable de ejecución y reporte la actividad PDT	1 SEM 2 SEM 3 SEM 3 SEM 3 SEM	1 SEM	2 SEM 3 SEM 4 SEM 4 SEM	1 SEM 3 SEM 3 SEM	4 SEM 1 SEM 2 SEM 3 SEM	4 SEM	Z SEM Y 4 SEM 4 SEM	NOC 1 2 SEM A SEM 4 SEM 4 SEM	1 SEM 1 SEM 3 SEM 4 SEM	ODA 3 SEM 3	1 SEM	4 SEM 4 SEM 1 SEM 1 SEM 1	3 SEM TOO	1 SEM AND A 3 SEM A 3	1 SEM 2 SEM	3 SEM OIC	Program	Ejecutadas	% de Cumplimiento	REPORTE DE GESTIÓN
60	Infraestructura y mantenimiento	Realizar inspección planeada SST de la sede y generar el reporte informe.	Informe de inspección locativa Ambiente	ARL Positiva			Р														1	0	0%	
61	Infraestructura y	Comunicar las necesidades de infraestructura y mantenimiento para ser incorporadas en el plan/ programa de mantenimiento del Grupo de Servicios Administrativos	Memorando ARCA o Correo electronico	Profesional Especializado GTH - SST				Э													1	0	0%	
62		Realizar el mantenimiento (lavado) de los tanques de almacenamiento y redes de agua potable,	Informe de la actividad	Profesional GSA y Profesional GTH-SST							p								Р		2	0	0%	
63	(section del cambio	Revisar y actualizar el procedimiento y formato de gestión del cambio para incluir los criterios SST	Procedimiento y formato de Gestión del Cambio actualizados y publicados en SOMOSIG	Profesional Especializado GTH - SST									P							P	2	0	0%	
64	Gestión del cambio	Realizar visitas o reuniones de análisis de cambios e identificación de peligros/riesgos para los cambios según solicitud de las dependencias	Actas de reunion o listas de asistencia	Profesional Especializado GTH - SST															Р		1	0	0%	



		INFORMACIÓN GENERAL DE ACTIVIDA	ADES									PROG	RAMAC	CIÓN									MPLIMII CTIVID		GESTIÓN
ITEM	Tema PDT	Descripción de la	Producto esperado	Responsable de ejecución y reporte la	ENE	T	FEB	MAR		ABR	MAY	JUN	J	JUL	AGO	SEF	P	ост	NOV		DIC	Program	tadas	% de iplimiento	REPORTE DE GESTIÓN
II E III	PDT	Actividad PDT	Froducto esperado	actividad PDT	1 SEM 2 SEM 3 SEM	4 SEM 1 SEM	2 SEM 3 SEM 4 SEM	1 SEM 2 SEM 3 SEM	4 SEM 1 SEM	3 SEM 4 SEM	1 SEM 2 SEM 3 SEM 4 SEM	1 SEM 2 SEM 3 SEM	4 SEM 1 SEM 2 SEM	3 SEM 4 SEM	2 SEM 3 SEM 4 SEM	1 SEM 2 SEM 3 SEM	4 SEM 1 SEM	2 SEM 3 SEM 4 SEM	2 SEM 3 SEM	4 SEM 1 SEM	2 SEM 3 SEM 4 SEM		Ejecu	% Cumpli	NEI ONTE DE GEOTION
65	Plan Estratégico de Seguridad Vial	Desarrollar las reuniones de los lideres de seguridad vial	Actas de reunion Listados de asistencia	Coordinacion GTH Subdireccion Administrativa y Financiera		P					P				P				P			4	0	0%	
66	Plan Estratégico de Seguridad Vial	Realizar el diagnóstico de seguridad vial	Informe del diagnostico de seguridad vial	Profesional Especializado GTH - SST Contratistas GTH - SST Tecnico Administrativo GSA - Transportes			P															1	0	0%	
67	Plan Estratégico de Seguridad Vial	Realizar el diseño del Plan de Seguridad vial de acuerdo con los nuevos requisitos en PESV	PESV publicado en SOMOSIG	Profesional Especializado GTH - SST Contratistas GTH - SST				P														1	0	0%	
68	Plan Estratégico de Seguridad Vial	Diseñar programas de seguridad vial	PESV publicado en SOMOSIG	Profesional Especializado GTH - SST Contratistas GTH - SST					Р													1	0	0%	
69	Plan Estratégico de Seguridad Vial	Control y seguimiento a la revisión tecnicomecánica y de gases de vehículos	Plan de mantenimiento / Carpetas de vehiculos	Tecnico Administrativo GSA - Transportes			P				P				P				P			4	0	0%	
70	Plan Estratégico de Seguridad Vial	Verificación preoperacional de vehículos	Registro de properacionales de vehiculos	Tecnico Administrativo GSA - Transportes							P								P			2	0	0%	
71	Plan Estratégico de Seguridad Vial	Mantenimiento preventivo o correctivo a vehículos	Plan de mantenimiento / Carpetas de vehiculos / Hoja de vida de vehiculo	Tecnico Administrativo GSA - Transportes							P								P			2	0	0%	
72	Plan Estratégico de Seguridad Vial	Seguimiento al consumo de alcohol y drogas para conductores	Conceptos medicos ocupacionales	Profesional Especializado GTH - SST Contratistas GTH - SST																P		1	0	0%	
73	Plan Estratégico de Seguridad Vial	Seguimiento a comparendos	Pantallazo RUNT / Carpeta digital o fisica de vehiculos	Tecnico Administrativo GSA - Transportes			P												P			2	0	0%	
74	Plan Estratégico de Seguridad Vial	Actualización de los documentos de los vehículos (carpeta, hoja de vida, preoperacionales, mantenimientos, etc)	Carpetas de vehiculos / Hoja de vida de vehiculo	Tecnico Administrativo GSA - Transportes																P		1	0	0%	
75	Plan Estratégico de Seguridad Vial	Campañas de promoción y prevención en seguridad vial	Piezas de comunicación, correo electronico.	Profesional Especializado GTH - SST Contratistas GTH - SST			Р				P				P				P			4	0	0%	
76	Plan Estratégico de Seguridad Vial	Realizar inspecciones de vehículos	Registro de inspecciones de vehiculos	Tecnico Administrativo GSA - Transportes						P					P						P	3	0	0%	



		INFORMACIÓN GENERAL DE ACTIVIDA	ADES									PRO	OGRAM	IACIÓN									MPLIMI		GESTIÓN
	Tema	Descripción de la		Responsable de ejecución y reporte la	ENE		FEB	MA	R	ABR	MAY	JUI	N	JUL	AGO	SI	EP	ост	NOV	,	DIC		adas	le niento	
ITEM	PDT	Actividad PDT	Producto esperado	actividad PDT	1 SEM 2 SEM 3 SEM	4 SEM	2 SEM 3 SEM 4 SEM	1 SEM 2 SEM	3 SEM 4 SEM 1 SEM	2 SEM 3 SEM 4 SEM	1 SEM 2 SEM 3 SEM	1 SEM 2 SEM	3 SEM 4 SEM 1 SEM	2 SEM 3 SEM 4 SEM	1 SEM 2 SEM 3 SEM	4 SEM 1 SEM 2 SEM	3 SEM 4 SEM	2 SEM 3 SEM 4 SEM	1 SEM 2 SEM 3 SEM	4 SEM	2 SEM 3 SEM	4 VEM	Ejecut	% de Cumplimie	REPORTE DE GESTIÓN
78	Programa de Prevención y vigilancia de Riesgo Biomecánico	Identificacion y caracterizacion de la poblacion objeto del programa	Matriz de condiciones de salud. (hoja PVE Riesgo Biomecanico).	Profesional ARL (Fisio)				P														1	0	0%	
79	Programa de Prevención y vigilancia de Riesgo Biomecánico	Actualizacion del PVE de Riesgo Biomecanico y creacion de formatos del programa.	PVE Riesgo Biomecanico actualizado y formatos del programa publicados en SOMOSIG.	Profesional ARL (Fisio)		P																1	0	0%	
80	Programa de Prevención y vigilancia de Riesgo Biomecánico	Realizar la inspección, observación y adecuacion con énfasis en riesgo biomecánico de puestos de trabajo y gestion de elementos ergonomicos para funcionarios.	Registro de inspeccion de puesto de trabajo.	Profesional ARL (Fisio)		Р	Р		Р	P		Р	P	F	,	Р	P	F		P		P 12	0	0%	
81	Programa de Prevención y vigilancia de Riesgo Biomecánico	Analisis del informe de los resultados de la encuesta de morbilidad sentida.	Matriz de condiciones de salud. (hoja PVE Riesgo Biomecanico). Informe de encuesta de morbilidad sentida.	Profesional ARL (Fisio)				Φ.														1	0	0%	
82	Programa de Prevención y vigilancia de Riesgo Biomecánico	Analizar los resultados de valoraciones médicas, e incluirlos en la base de datos de examenes medicos ocupacionales encuestas y observaciones para determinar población del programa	Matriz de condiciones de salud. (hoja examenes medicos).	Profesional ARL Profesional Especializado GTH - SST Contratistas GTH - SST			P	,	P	P	0	P	P	F	>	P	P	F		P		P 11	0	0%	
83	Programa de Prevención y vigilancia de Riesgo Biomecánico	Realizar jornadas de pausas activas.	Listados de asistencia.	Profesional ARL (Fisio)					P	Р		Р	P	F	,	P	P	F		P		P 10	0	0%	
84	Programa de Prevención y vigilancia de Riesgo Biomecánico	Formacion de lideres de pausas activas.	Listados de asistencia.	Profesional ARL (Fisio)								P				P						2	0	0%	
85	Programa de Prevención y vigilancia de Riesgo Biomecánico	Realizar escuelas terapeuticas, plan de ejercicios personalizados,	Listados de asistencia.	Profesional ARL (Fisio)		Р	Р	,	P	P	•	Р	P	F	,	P	P	F		Р		P 12	0	0%	
86	Programa de Prevención y vigilancia de Riesgo Biomecánico	Charlas y campañas de prevencion del riesgo biomecanico	Listados de asistencia Piezas de comunicación	Profesional ARL (Fisio)		Р	P	,	P	P		Р	P	F	,	Р	P	F		Р		P 12	0	0%	
87	Programa de Prevención y vigilancia de Riesgo Biomecánico	Seguimiento de los casos por sintomatologia del PVE de riesgo biomecanico y seguimiento a recomendacionaes medicas.	Matriz de condiciones de salud. (hoja PVE Riesgo Biomecanico).	Profesional ARL (Fisio)									P							P		2	0	0%	
88	Programa de Prevención y vigilancia de Riesgo Psicosocial	Actualizacion del PVE Psicosocial y de formatos del programa.	PVE Riesgo Biomecanico actualizado y formatos del programa publicados en SOMOSIG.	Contratista GTH - SST		P																1	0	0%	
89	Programa de Prevención y vigilancia de Riesgo Psicosocial	Aplicación de bateria de riesgo psicosocial	Informe diagnostico psicosocial	Intermediario de ARL Contratista GTH - SST				P P	P P													4	0	0%	



		INFORMACIÓN GENERAL DE ACTIVIDA	ADES									PI	ROGRAI	MACIÓN								CUI	MPLIMIE CTIVIDA	NTO AD	GESTIÓN
ITEM	Tema PDT	Descripción de la Actividad PDT	Producto esperado	Responsable de ejecución y reporte la actividad PDT	ENE		FEB	MAR		ABR	MAY	J	UN	JUL	AGO	SE	Р	ост	NOV		DIC	Program	cutadas	% de nplimiento	REPORTE DE GESTIÓN
	151	Activida 151		actividad i Di	1 SEM 2 SEM 3 SEM	1 SEM	3 SEM 4 SEM	1 SEM 2 SEM 3 SEM	4 SEM 1 SEM	3 SEM 4 SEM	1 SEM 2 SEM 3 SEM	4 SEM 1 SEM 2 SEM	3 SEM 4 SEM	2 SEM 3 SEM	1 SEM 2 SEM 3 SEM	1 SEM 2 SEM	3 SEM 4 SEM	2 SEM 3 SEM 4 SEM	1 SEM 2 SEM 3 SEM	4 SEM 1 SEM	2 SEM 3 SEM 4 SEM		Eje	S III	
90	Programa de Prevención y vigilancia de Riesgo Psicosocial	Socializacion de resultados del diagnostico de la bateria de riesgo psicosocial	Listados de asistencia. Presentacion PPT.	Contratista GTH - SST						P												1	0	0%	
91	Programa de Prevención y vigilancia de Riesgo Psicosocial	Identificacion y caracterizacion de la poblacion objeto del programa	Matriz de condiciones de salud. (hoja PVE Psicosocial).	Contratista GTH - SST						P	>											1	0	0%	
92	Programa de Prevención y vigilancia de Riesgo Psicosocial	Realizar intervenciones psicosociales	Informe de intervenciones psicosociales.	Contratista GTH - SST			P		P	P		P	P		P	P	P	P		P	Р	11	0	0%	
93	Programa de Prevención y vigilancia de Riesgo Psicosocial	Charlas y campañas de prevencion del riesgo psicosocial	Listados de asistencia Piezas de comunicación	Contratista GTH - SST			P			P	,	P	P		P	P	P	Р		P	Р	10	0	0%	
94	Programa de Prevención y vigilancia de Riesgo Psicosocial	Seguimiento de los casos blanco y seguimiento a solicitud de las intervenciones psicosociales	Matriz de condiciones de salud. (hoja PVE Psicosocial).	Contratista GTH - SST		P	P		P	P		P	P		P	P	P	P		P	Р	12	0	0%	
95	Programa de Prevención de Riesgo Público	Diseño del programa de riesgo publico	Programa de riesgo publico puclicado en SOMOSIG	Profesional especializado GTH - SST Contratistas GTH - SST								P										1	0	0%	
96	Programa de Prevención de Riesgo Público	Charlas y campañas de prevencion en riesgo publico	Listados de asistencia Piezas de comunicación	Profesional especializado GTH - SST Contratistas GTH - SST						P							P					2	0	0%	
97	Programa de reincorporación laboral	Diseñar el programa de reincorporacion laboral	Programa de reincorporacion puclicado en SOMOSIG	Profesional especializado GTH - SST Contratistas GTH - SST					P													1	0	0%	
98	Programa de reincorporación laboral	Reuniones de seguimiento de mesas laborales con la ARL	Actas de reunion. Listados de asistencia.	Profesional especializado GTH - SST Contratistas GTH - SST ARL			P															1	0	0%	
99	Programa del Entorno Laboral Saludable	Diseño del programa de entorno laboral saludable	Programa de entorno laboral saludable publicado en SOMOSIG	Profesional especializado GTH - SST Contratistas GTH - SST								Р										1	0	0%	
100	Programa del Entorno Laboral Saludable	Desarrollar actividades de bienestar enfocadas a la promoción y prevención en salud.	Plan de bienestar GTH	Profesional especializado GTH - SST y Bienestar Contratistas GTH - SST					P				P				P				Р	4	0	0%	



		INFORMACIÓN GENERAL DE ACTIVIDA	ADES										PROG	GRAMAC	IÓN										LIMIEN IVIDAD		GESTIÓN
	Tema	Descripción de la		Responsable de ejecución y reporte la	ENE		FEB	MAI	R	ABR	MA	λY	JUN		JUL	AGO		SEP	ост		NOV	DI	С	rogram	ıdas	e niento	
ITEM	PDT	Actividad PDT	Producto esperado	actividad PDT	1 SEM 2 SEM 3 SEM	4 SEM 1 SEM	2 SEM 3 SEM 4 SEM	1 SEM 2 SEM	4 SEM	2 SEM 3 SEM 4 SEM	1 SEM 2 SEM	3 SEM 4 SEM	2 SEM	4 SEM 1 SEM	3 SEM 4 SEM	1 SEM 2 SEM 3 SEM	4 SEM	3 SEM 4 SEM	1 SEM 2 SEM 3 SEM	4 SEM 1 SEM	3 SEM 4 SEM	1 SEM 2 SEM	3 SEM 4 SEM		Ejecuta	%d Cumplin	REPORTE DE GESTIÓN
101	Programa del Entorno Laboral Saludable	Realizar comunicaciones relacionadas con hábitos saludables, alcoholismo/farmacodependencia, prevención de obesidad, prevención de cáncer, VIH/SIDA, tabaquismo (cigarrillo, vapeadores, etc.), prevención del consumo y manejo de la adicción, salud visual, prevención enfermedades respiratorias, promocion de ña actividad fisica y otros relacionados con principales causas de ausentismo	Piezas comunicativas	Profesional especializado GTH - SST y Bienestar Contratistas GTH - SST	F	•	P	1	P	P	Ρ		P			P		P	P		P		Р	12	0	0%	
102	Programa del Entorno Laboral Saludable	Comunicar la política de espacios libres de Humo de tabaco, vapeadores, sustancias psicoactivas, bebidas alcohólicas y otro tipo de sustancias psicoactivas a todo el personal de la entidad.	Listados de asistencia / Piezas comunicativas /Certificados de inducción.	Profesional especializado GTH - SST y Bienestar Contratistas GTH - SST			P																	1	0	0%	
103	Teletrabajo	Realizar inspecciones de puesto de trabajo virtuales, inicial y seguimiento.	Informes, Listados de asistencia	Profesional Especializado GTH Profesional ARL Positiva		р	р		P	P		Р		P	P		Р	Ф		P	P			11	0	0%	
104	Teletrabajo	Reportar novedades de teletrabajo a ARL	Registro pàgina Positiva	Profesional Especializado GTHContratista GTH - SST		р	р		P	Р		Р		Р	P		Р	Р		Р	Р			11	0	0%	
105	Teletrabajo	Crear una guia SST, para teletrabajadores ( Emergencias, accidentes, riesgo biomecanico, habitos y riesgo psicosocial)	Guia para teletrabajadores en SST	Profesional Especializado GTH Contratistas GTH - SST- Profesional ARL						P														1	0	0%	
106	Gestión SST para Contratistas	Documentar en los estudios previos las obligaciones en SST para provedores y contratistas.	Estudios previos con obligaciones SST	Profesional especializado GTH - SST						Р														1	0	0%	
107	Emergencias y Contingencias	Realizar convocatoria, para nuevos brigadistas y realizar la inscripciòn.	Piezas de comunicaciòn -hoja de vida de brigadistas	Profesional Especializado GTH Contratistas GTH - SST- Profesional ARL		P P						P F	P											4	0	0%	
108	Emergencias y Contingencias	Capacitaciones en temas de emergencias.	Listas de asistencia,	Profesional Especializado GTH Contratistas GTH - SST- Profesional ARL					P	P		P	P		P	Р		P	F		Р			9	0	0%	
109	Emergencias y Contingencias	Establecer el Comité de Emergencias y capacitarlo	Acta de reunión, Listas de asistencia,	Profesional Especializado GTH Contratistas GTH - SST- COPASST			P					P					P				P			4	0	0%	
110	Emergencias y Contingencias	Diseñar y/o actualizar formatos de inspección de botiquin extintor y elementos de emergencia y desfibrilador	Formato de inspecciòn, publicados en SOMISIG	Profesional Especializado GTH Contratistas GTH - SST- Profesional ARL		P																		1	0	0%	
111	Emergencias y Contingencias	Realizar inspecciones de elementos y equipos de emergencias (Botiquines, extintores, señalización megafonos Etc	Registros de inspeccion.	Profesional Especializado GTH Contratistas GTH - SST- Profesional ARL		Р								P										2	0	0%	
112	Emergencias y Contingencias	Establecer la necesidad de señalización y demarcació de la sede	Registro de necesidad de señalización de la sede	Profesional Especializado GTH Contratistas GTH - SST- Profesional ARL										P					F					2	0	0%	
113	Emergencias y Contingencias	Socializar el plan de emergencias a toda la poblaciòn de la entidad.	Publicaciones y/o listados de asistencia	Profesional Especializado GTH Contratistas GTH - SST- Profesional ARL			P																	2	0	0%	
114	Emergencias y Contingencias	Realizar simulación o simulacro de respuesta y atención de emergencias. (simulacro nacional y ambiental)	Piezas comunicativas e informe de simulacro	Profesional Especializado GTH Contratistas GTH - SST- Profesional ARL												P			P					2	0	0%	
115	Incidentes, Accidentes, Enfermedad Laboral	Socializar de reporte e investigación de ATEL	Listados de asistencia / Piezas comunicativas	Profesional especializado GTH - SST Contratistas GTH - SST				P																1	0	0%	



		INFORMACIÓN GENERAL DE ACTIVIDA	ADES			PROGRAMACIÓN						CUMPLIMIENTO ACTIVIDAD			GESTIÓN										
	Tema	Descripción de la		Responsable de ejecución y reporte la	ENE	FE	ЕВ	MAR	A	BR	MAY	JUN	JI	UL	AGO	SEP		ост	NOV		DIC	nogram	adas	le niento	
ITEM	PDT	Actividad PDT	Producto esperado	actividad PDT	1 SEM 2 SEM 3 SEM	1 SEM 2 SEM	3 SEM 4 SEM	2 SEM 3 SEM	1 SEM 2 SEM	3 SEM 4 SEM	1 SEM 2 SEM 3 SEM 4 SEM	1 SEM 2 SEM 3 SEM	1 SEM 2 SEM	3 SEM 4 SEM 1 SEM	2 SEM 3 SEM 4 SEM	1 SEM 2 SEM 3 SEM	4 SEM	2 SEM 3 SEM 4 SEM	1 SEM 2 SEM 3 SEM	4 SEM 1 SEM	2 SEM 3 SEM 4 SEM		Ejecut	% de Cumplimie	REPORTE DE GESTIÓN
116	Incidentes, Accidentes, Enfermedad Laboral	Realizar el reporte de accidentes y enfermedades ante la ARL, EPS (y al Ministerio de trabajo los accidentes según la gravedad)	FURAT / FUREL / Comunicaciones a las EPS y Ministerio de trabajo	Profesional especializado GTH - SST Contratistas GTH - SST		P	P		P	Р	P		P	P	P		P	P		P	P	12	0	0%	
117	Incidentes, Accidentes, Enfermedad Laboral	Realizar las investigaciones de los incidentes, accidentes y enfermedades ocurridos	Informes de investigacion de ATEL	Profesional especializado GTH - SST Contratistas GTH - SST		P	P		P	P	P		P	P	P		P	P		P	Р	12	0	0%	
118	Incidentes, Accidentes, Enfermedad Laboral	Comunicar al COPASST el análisis de los incidentes, accidentes y enfermedades	Base de datos de ATEL 2023. / Correo electronico de SST / Actas de reunion COPASST	Profesional especializado GTH - SST Contratistas GTH - SST		P	Р		P	Р	P		P	P	P		P	P		P	P	12	0	0%	
119	Incidentes, Accidentes, Enfermedad Laboral	Elaborar y divulgar lecciones aprendidas	Leccion aprendida socializada	Profesional especializado GTH - SST Contratistas GTH - SST		Р	P		P	Р	P		P	Р	Р		P	Р		Р	Р	12	0	0%	
120	Incidentes, Accidentes, Enfermedad Laboral	Atender comunicaciones y solicitudes de ARL para calificación de origen de accidentes y enfermedades	Correo electronico / Comunicaciones por ARCA / Comunicaciones a la ARL	Profesional especializado GTH - SST Contratistas GTH - SST		P	P		P	Р	P		Р	P	P		P	P		P	P	12	0	0%	
121	Incidentes, Accidentes, Enfermedad Laboral	Remitir la información de accidentes y enfermedades laborales a las Historias Laborales o carpeta contractual	Historias laborales / Carpeta contractual / Registro de remision de documentos a las historias laborales (Correo electronico, ARCA).	Profesional especializado GTH - SST Contratistas GTH - SST		P	Р		P	P	Р		P	P	P		P	P		P	P	12	0	0%	
122	Seguimiento y Mejora	Revisar, calcular y actualizar los indicadores de SST incluyendo los indicadores de Seguridad Vial	Matriz de indicadores	Profesional especializado GTH - SST Contratistas GTH - SST		P	P		P	P	P		P	P	P		P	P		Ф	P	12	0	0%	
123	Seguimiento y Mejora	Hacer seguimiento al uso del chequeo preoperacional para salida a campo	Reporte del area de comisiones	Profesional especializado Comisiones																Р		1	0	0%	
124	Seguimiento y Mejora	Realizar seguimiento al cumplimiento y cierre de compromisos y acciones generadas por inspecciones	Registro de inspecciones con seguimiento	Profesional especializado GTH - SST															P			1	0	0%	
125	Seguimiento y Mejora	Realizar seguimiento al uso de la sala de lactancia	Registro uso sala de lactancia	Contratistas GTH - SST															P			1	0	0%	
126	Seguimiento y Mejora	Auditoría interna, analizar las causas y definir los planes de mejoramiento según se requiera	Informe de auditoria, y matriz sobre actividades derivadas de la auditoria.	Profesional especializado GTH - SST Contratistas GTH - SST-COPASST											P							1	0	0%	
127	Seguimiento y Mejora	Realizar la rendición de cuentas relacionada con el desempeño en SST	Presentaciòn PPT	Profesional especializado GTH - SST Contratistas GTH - SST																	P	1	0	0%	
128	Seguimiento y Mejora	Verificar la documentación (actas e informes) de los comités que intervienen en el SG-SST	Acta de reunión	Profesional especializado GTH - SST Contratistas GTH - SST							P										Р	2	0	0%	



		INFORMACIÓN GENERAL DE ACTIVIDA	ADES			PROGRAMACIÓN							CUMPLIMIENTO ACTIVIDAD			GESTIÓN										
ITEN	Tema PDT	Descripción de la Actividad PDT	Producto esperado	Responsable de ejecución y reporte la actividad PDT	ENE	E 2 2	FEB	MA	AR	ABR	MAY	(	JUN	JUL	A	AGO	SEP	0	CT	NOV	2 2 2	DIC	Program	ecutadas	% de nplimiento	REPORTE DE GESTIÓN
					1 SEI 2 SEI	3 SEI 4 SEI	2 SEI 3 SEI 4 SEI	1 SEI 2 SEI	3 SEI 4 SEI	2 SEI 3 SEI	1 SEI 2 SEI	4 SEI	2 SEI 3 SEI 4 SEI	1 SEI 2 SEI 3 SEI	4 SEI 1 SEI 2 SEI	3 SEI 4 SEI	2 SEI 3 SEI	4 SEI 1 SEI 2 SEI	3 SEI 4 SEI	2 SEI	1 SEI 2 SEI	3 SEI 4 SEI		ij	ğ	
129		,	Base de datos de investigaciòn AT- 2024	Profesional especializado GTH - SST Contratistas GTH - SST			P			F			P			P			P		P		6	0	0%	
130	Seguimiento y Mejora		Comunicación oficial de entrega de información	Profesional especializado GTH - SST Contratistas GTH - SST								Р											1	0	0%	
131	Sequimiento y Meiora	Mesas de trabajo para seguimiento y ajuste de la ejecución del plan SST	Listados de asistencia	Profesional especializado GTH - SST Contratistas GTH - SST		Р	P		P	F		P	P		P	P		Р	P		P		11	0	0%	
	•		•			, ,		-						• •	-			-			тот	ΓAL	605			

	RESPONSABLES Y APROBACIÓN	
Aprobado por:	Aprobado por:	Elaborado por:
2111		
Jumpund fund	Firmado en resolución de planes del Grupo de Talento Humano	
2		Adriana Puerto González
Diana Marcela Albarracin		Profesional Especializado GTH
Coordinadora Grupo de Talento	María Susana Muhamad González	Licencia 2271 del 05 de
Humano	Ministra	noviembre de 2014